

■ **Activista: detienen en retenes de Guerrero a afroamericanos y les piden pruebas de identidad**

# Militarizar el país ha agravado la segregación hacia población negra

■ Esa comunidad, sin reconocimiento y marginada de sistemas de salud y educativo, señala

La falta de reconocimiento de la población afrodescendiente en México, aunada a la militarización en el país por la guerra contra la delincuencia, ha derivado en actos discriminatorios para esa población en el estado de Guerrero, donde a menudo “nos confunden en los retenes con migrantes hondureños o cubanos y la prueba identitaria que nos piden es cantar el Himno Nacional incluso antes de pedirnos una identificación oficial”, denunció Benigno Gallardo, del Movimiento Nacional Afromexicano.

En entrevista previa a su participación en el foro de análisis sobre los pendientes del Estado mexicano a 10 años de la Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, celebrada en Durban, Sudáfrica, el activista señaló que las experiencias en ese sentido en la región se extienden al sistema educativo, judicial y de salud.

“En los sistemas de salud los negros no tienen derecho a cama; deben esperar muchas horas para ser atendidos en los hospitales, sólo por el color de piel”, acusó.

Pastor Elías Murillo, experto del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la

Organización de las Naciones Unidas, refirió el caso de un pasajero en el aeropuerto de la ciudad de México que por “tener la piel negra fue obligado por autoridades migratorias a cantar el Himno Nacional para demostrar su condición de ciudadano mexicano”, lo cual “es muestra elocuente de la profundidad de los desafíos que tenemos en todos

los países latinoamericanos en este proceso por alcanzar la igualdad y respeto a la diversidad racial”.

Gallardo de la Rosa aseveró que con la celebración del Año Internacional de los Afrodescendientes, promulgado por la

ONU para este 2011, “las organizaciones que trabajábamos en Guerrero, Oaxaca y Veracruz ahora tenemos escenarios nacionales que nos permiten pedir ser reconocidos”.

Señaló que un primer paso en favor de ese reconocimiento es

que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas haya incorporado a dos consejeros nacionales afrodescendientes, aunque “aún se debe cambiar la redacción de muchos textos legales en el país para ser incluidos en políticas públicas de manera diferenciada, como lo

están los 62 grupos étnicos registrados”.

Refirió que pese a ser la primera raíz en algunas regiones de la República, la población afrodescendiente siempre se vio escondida en el mestizaje y no gozó de un reconocimiento como etnia por no contar con una lengua propia.

Aseveró que no hay un registro puntual de la población en México pero se tiene conocimiento de que se encuentran fundamentalmente en Guerrero, Oaxaca y Veracruz, y en menor medida en Michoacán, Guanajuato y Jalisco.

En el encuentro, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, se presentó la *Guía para la acción pública contra la discriminación de la población afrodescendiente en México*, dirigida a autoridades para orientarlas en el cumplimiento de sus compromisos en la materia.

ARIANE DÍAZ

**AUTORIDADES LES  
PIDEN CANTAR EL  
HIMNO NACIONAL  
PARA DEMOSTRAR SU  
ORIGEN MEXICANO**

